SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2338277 del 2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Juan Gabriel Torres M

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de ciudadanía 1077425281

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar los servicios personales de carácter temporal como Instructor contratista, para impartir formación profesional integral en el marco del programa articulación con la media técnica en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional. 2. Orientar los procesos de enseñanza -aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes, conforme a los requerimientos del Gobierno nacional COVID 19. 3. Participar en espacios académicos y pedagógicos con las Establecimientos Educativos para la Articulación del plan de Estudios y los Diseños Curriculares de los programas de formación se ejecutan en el marco de programa. 4. Ejecutar el programa de formación de acuerdo a la articulación y planeación pedagógica concertada con el Establecimiento Educativo. 5. Participar en la planeación, seguimiento, evaluación y planes de mejora de los aprendices según la ejecución del programa de formación articulado en los colegios. 6. Garantizar el completo desarrollo del programa de formación para el cumplimiento de las horas establecidas en los diseños curriculares en el marco de la articulación con la media. 7. Apoyar el cumplimiento de la ejecución de la formación según orientaciones de los lineamientos vigentes para el programa de articulación con la media. 8. Hacer uso de los medios y ambientes virtuales dispuestos por el Sena en articulación con la media como instrumento de apoyo a dicha formación, así como para la gestión de informes de ejecución de la formación. 9. Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del Director Regional. 10. Cumplir las horas asignadas mensualmente (160 horas) por el supervisor según plan de contratación. 11. Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor. 12. Atender

oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato. 13. Cumplir con todo el Protocolo de Bioseguridad y SST y los lineamientos establecidos por el gobierno nacional frente la pandemia del COVID 19. 14. Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Quibdó

PLAZO DE EJECUCIÓN: OCHO (8) Meses y Veintinueve (29) días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **19__ DE __03___DEL _ 2021**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **18___ DE __12__ DEL _2021**

VIGENCIA DEL CONTRATO: ocho (8) meses y veintinueve (29) días, con vigencia de la póliza ***hasta18 de abril de 2022***

VALOR DEL CONTRATO: Se fija el valor total para cada uno de los contratos la suma DE VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($ 24.166.285) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente Al mes de marzo por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS ($1.493.916) MCTE; b) ocho (8) Pagos Iguales por los meses de abril a noviembre por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS ($2.636.322) MCTE; y un último pago correspondiente Al mes de Diciembre por valor de UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($1.581.793) MCTE

SUPERVISOR: Yilse Aleida Ruiz Carrillo
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2338277 del 2021
Cargo: Coordinadora Académica

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de ciudadanía 35603325

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$24.166.285
Valor Ejecutado	$24.166.285
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Para dar cumplimiento al compromiso contractual relacionado con los procesos de formación, bajo el programa de articulación con la media Técnica, en Mantenimiento de Equipos de Cómputo, con aprendices de la Institución Educativa Santo Domingo de Guzmán, se tuvieron en cuenta los parámetros establecidos, de acuerdo al contexto por el covid-19, haciéndose necesario adelantar gran parte de las actividades académicas a través de medios virtuales como WhatsApp, Telegram, Facebook, Teams, entre otros.

Se inició la formación con 18 aprendices, de los cuales 16 quedaron habilitados para certificación, debido a que los dos restantes desertaron del proceso académico.

Se utilizaron equipos de cómputo de propiedad de los aprendices y del instructor para adelantar las actividades, razón por la cual se sugiere que a futuro la institución

educativa y el Sena, suministren dichos elementos fundamentales para llevar a feliz término el proceso formativo.

En cuanto a los aprendices del grado 10, que pasarán al grado 11, se culminó la formación con 23 asistentes, y se logró la ejecución de actividades relacionadas con las competencias de Promover la interacción consigo mismo, mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo; quedando por avanzar en las competencias de redes, mantenimiento predictivo de equipos de cómputo e inglés.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Hubo buen desempeño en las actividades propuestas durante la vigencia del 2021

SANCIONES: SI___ NO_x__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_x_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_x_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Yilse Aleida Ruiz Carrillo

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO